

49 2716 09:23:47 16/12/2021

nBif

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

74 - CANCELACION ADUANAS EFEC

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
NÚM. DOCUMENTO:	8482167389289065
CUANTÍA:	00
CANTIDAD LIQUIDADADA:	44.00
CANTIDAD CANCELAR S/:	44.00
CANTIDAD EFECTIVO:	44.00
CÓDIGO AUTORIZACION:	18029

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

ADUANERO - CDA: 848-21-67-389289-86-5-00

VÁLIDO HASTA: 22/12/2021

Monto (S/.): 44

CONCEPTO DE PAGO: SNS023 - Modificación (Addendum, nuevo certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados de origen vegetal /

RUC/DNI: 20536259911

USUARIO: J&L AGROEXPORTACIONES S.A.C.

SOLICITUD: 2021892838

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO